

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 2 de diciembre de 2020

CONADERNA DG N° 0183/2020

Su Excelencia:

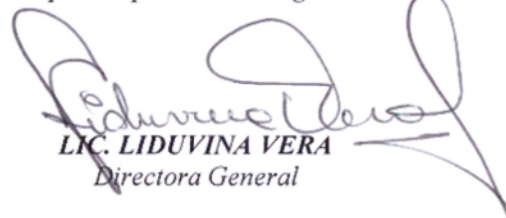
Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar el informe del viaje del 24 al 28 de noviembre de 2020, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Itapúa. Por nota CONADERNA DG N° 0168/2020 se solicitó la autorización del viaje.

Funcionarios de la CONADERNA conjuntamente con la ERSSAN y la Gobernación de Itapúa realizaron la toma de muestra de agua de las Juntas de Saneamiento y Comisiones de agua de los Municipios del departamento, a fin de su análisis de calidad y cumplimiento de las leyes, además de realizar el diagnóstico de la situación actual de cada Junta y Comisión y capacitación a los integrantes.

Se organizó el trabajo en dos equipos de funcionarios de la CONADERNA, ambos instalados en el Municipio de Tomas Romero Pereira. Los funcionarios Marithea Ortiz, Teresa Torres y Carmelo Martínez realizaron el trabajo en los Municipios Yatytay y Edelira, totalizando en total 32 Juntas de Saneamiento y Comisiones de Agua.

En cumplimiento de nuestra función de coordinar acciones, promover la protección de los recursos naturales, generar concientización y velar por la observancia de las leyes ambientales, se realiza esta actividad interinstitucional.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.


LIC. LIDUVINA VERA
Directora General

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

DG/lv

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: Senador de la Nación Lic. JUAN EUDES AFARA
Presidente de CONADERNA.

De: Lic. CARMELO MARTÍNEZ
Coordinador de CONADERNA

Asunto: Informe de acompañamiento desarrollado en el Dpto. de Itapúa.

Fecha: 03 de diciembre de 2020.

1. Introducción:

En el marco de las reuniones virtuales realizadas con anterioridad, donde se diagnosticaron las situaciones de las proveedoras de agua potable y la cual se tomó compromiso tanto la CONADERNA como la ERSSAN, en realizar visitas técnicas al Dpto. de Itapúa para realizar análisis de la potabilidad de agua, principalmente en aquellos sitios con mayor necesidad.

El objetivo de contribuir a fortalecer la infraestructura y provisión de insumos para potabilizar el agua las Juntas de Saneamiento y Comisiones Vecinales dedicadas a su extracción y distribución, al tiempo de asegurar la salud de los ciudadanos itapuenses.

El trabajo estaría dividido en 8 grupos respectivamente, por distintos Distritos del Departamento de Itapúa.

El acompañamiento de la CONADERNA es a los efectos de dar el soporte institucional y seguimiento a lo establecido por la Presidencia.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2. Actividades desarrolladas:

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por la comitiva, de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales-(CONADERNA) del Congreso Nacional, integrada por los funcionarios Lic. Carmelo Martínez, Lic. Teresa Torres y la Abog. Marithe Ortiz; por parte del Ente Regulador de Servicios Sanitarios-(ERSSAN) acompañó la Arq. Liliana Espínola, siendo ésta comitiva el 7° (séptimo) equipo que tenía previsto visitar los Distritos de Edelira y Yatytay.

A continuación se detallan los Prestadores visitados:

Martes 24/11/2020 Distrito: Edelira

Junta de Saneamiento del Km.36
Junta de Saneamiento del Km. 41 – 3° Línea
Junta de Saneamiento del Km. 43
Junta de Saneamiento Base San Francisco – Km.54
Junta de Saneamiento del Km. 49
Comisión de Agua Colonia Arapoty – 2° Línea
Junta de Saneamiento del B° San José Arapoty

Miércoles 25/11/2020 Distrito: Yatytay

Comisión Vecinal B° San Blas
Junta de Saneamiento San Gerónimo
Junta de Saneamiento Bonanza – 2° Línea
Junta de Saneamiento 3 de Mayo
Junta de Saneamiento Bonanza – 3°Línea
Junta de Saneamiento Santa Rita
Junta de Saneamiento Bonanza – 4° Línea
Comisión de Agua – 3° Línea dividida
Junta de Saneamiento de la Colonia Bonanza del B° San Antonio
Junta de Saneamiento San Cayetano

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Jueves 26/11/2020 Distrito: Edelira

Junta de Saneamiento Pirapey Km.47
Junta de Saneamiento Pirapey Km. 50 al Km. 54
Junta de Saneamiento Pirapey Km. 54 al Km. 59
Junta de Saneamiento Pirapey Km. 35
Junta de Saneamiento Ka'aguy Poty – 3° y 4° Línea

Viernes 27/11/2020 Distrito: Edelira

Junta de Saneamiento Pirapey Km. 45
Junta de Saneamiento B° Virgen de las Mercedes y B° San Pedro y San Pablo – Km. 24 al Km. 27.
Junta de Saneamiento Km. 21
Comisión de Agua Pirapey Km. 54 – 2°, 3° Y 4° Línea

Viernes 27/11/2020 Distrito: Yatyty

Junta de Saneamiento B° Sa Blás Km.8
Junta de Saneamiento San Ramón

Sábado 28/11/2020 Distrito: Edelira

Junta de Saneamiento Km.54

Observaciones:

Las muestras recolectadas son analizadas en dos laboratorios móviles de la ERSSAN, instalados en las localidades de Edelira y Yatyty.

Cabe señalar que según el informe del ERSSAN, existe un marcado déficit en la potabilidad del agua suministrada a la población de Itapúa. F

Esta acción llevada a cabo contribuye con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 Salud, 6 Agua Potable y Saneamiento, 17 Alianzas para el logro de los objetivos.